



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Lunes 8 de Junio de 1891.

Núm. 58.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	9'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....)	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-  
 cados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.


### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Medardo, obispo, y San Sa-  
lustiano.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Primo y Feliciano.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 8°; á las 3 de la tarde, 10°  
 El barómetro marca tiempo variable, con tenden-  
 cia a buen tiempo.

 Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-  
 dio reales; por 24 sifones, 8 reales.  
 Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

ALBUM FOTOGRAFICO — Véase pág. 14.

## FORRAJE DE CEBADA Á DOMICILIO

Se vende desde 50 kilos en adelante. Para tratar dirigirse á los señores  
Manzanedo y Hernando, Concepción, 16 y 18.

**AFECCIONES HERPETICAS** y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños  
sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales  
en las enfermedades de la *matriz*, *garganta* *narices* y *oidos*. Hospedaje de 3 á 9  
pesetas.

## NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS

ENSEÑANZA SUPERIOR.—Arco del Pilar, número 8, segundo.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden  
á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

## COCHE EN VENTA

Se hará de un landó bonito y cómodo, á precio económico. En esta administra-  
ción se dará razón.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

ANUNCIO  
**BANCO DE ESPAÑA.**  
**BURGOS.**

Por Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda, é inserta en la *Gaceta de Madrid* de 6 del corriente, se dictan las siguientes reglas:

1.<sup>a</sup> Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, que éste emitió el 30 de Junio de 1890, al plazo de un año, por la suma de 100 millones de pesetas, que acepten la prórroga del vencimiento de las mismas hasta el 31 de Diciembre de 1891, presentarán dichos valores en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid ó en sus sucursales, excepto en las Islas Canarias, desde la fecha de la publicación en la *Gaceta* del presente anuncio hasta el 15 del corriente mes, en los días que no son festivos, procediendo dicho establecimiento á estampar un cajetín en las propias obligaciones que exprese la indicada prórroga; y, hecho esto, serán devueltas á los respectivos interesados.

2.<sup>a</sup> La prórroga del vencimiento de las obligaciones del Tesoro, convenida y aceptada con la anterior formalidad, dará á las mismas, en el tiempo determinado, el carácter de efectos públicos, así como las condiciones de interés y pago de éstos y del capital por el Banco de España á su vencimiento.

3.<sup>a</sup> El pago de intereses, por consiguiente, á razón de 5 por 100 al año, se verificará al vencer los trimestres, ó sea en 30 de Septiembre y 31 de Diciembre de 1891, mediante cajetines que se estamparán en las citadas obligaciones.

Y 4.<sup>a</sup> Los tenedores de éstas que, para los efectos de la prórroga, no las presenten en el plazo marcado, percibirán su importe en efectivo, previo el puntual llamamiento que para el 30 del corriente mes, en que vencen, hará el Banco de España, efectuándose el pago por sus cajas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, advirtiendo que los interesados que tengan sus valores depositados en esta Sucursal, deberán presentar el resguardo hasta el día 15 del corriente y hora de las dos de su tarde, si optan por la prórroga, y los que no los tengan las mismas Obligaciones para estampar en unos y en otras el cajetín correspondiente al efecto,

Burgos 8 de Junio de 1891.—El Secretario, *Ricardo Garcia Jiménez.*

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

—Reales órdenes disponiendo vengán á prestar sus servicios en comisión á la dirección de los Registros los Sres. D. Darío Bugallal y Granja y D. Alfonso Barrera, registradores de Huete y Puente del Arzobispo respectivamente.

—Otra nombrando registrador de la propiedad de Caldas de Reyes á D. Domingo Guillen y Cuesta.

*Hacienda.*—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley referente á una transferencia de crédito en el presupuesto de Gobernación para pago de pluses á la guardia civil.

*Gobernación.*—Real decreto jubilando á D. José Saball y Salvat, jefe de sección del cuerpo de Telégrafos.

En este gobierno de provincia se han recibido en el correo del viernes las reales órdenes fechadas en 1.<sup>o</sup> y 2 de mayo último, pertenecientes á la adjudicación en susta de los acopios de diversas carreteras, á los diferentes postores que han obtenido la preferencia, y de cuyos nombres no nos ocupamos, porque en el espacio de mas de un mes que ha trascurrido, desde que se fecharon la reales órdenes citadas

hasta que se han recibido en este gobierno de provincia, ya ha habido tiempo de que llegue la noticia á conocimiento de los interesados extraoficialmente.

Se ha verificado en el pueblo de Espinosa de los Monteros y en el sitio llamado Valdepellino el registro de una mina de 35 pertenencias de mineral de hierro por B. Ignacio Mazón, vecino de la citada villa de Espinosa. La mina es conocida con el nombre de *Julia*.

Asi mismo se ha verificado el de otra con el nombre de *Junio* por D. Aureliano Tejada, de Santo Domingo, Logroño, de 12 pertenencias de mineral de maganeso y otros metales, en término de Ezquerria, ayuntamiento de Villadiego, y sitio llamado Molino de Araña.

De otro robo verificado en los trenes tenemos que dar cuenta, y con este son seis los ocurridos en el espacio de dos ó tres meses.

En la noche del sábado viajaba por la línea del Norte procedente de San Sebastian y con dirección á Madrid D. Pablo Goya, y habiéndose dormido, cuando despertó, pasada la estación de Avila, se encontró con la americana cortada por la parte del bolsillo y sin la cartera que contenia 2.225 pesetas.

Viajaba solo en un departamento de primera y aunque las autoridades practican las averiguaciones oportunas, con objeto de descubrir al autor ó autores del hecho, hasta la fecha han sido aquellas infructuosas.

Por real orden hoy habrán tomado posesión de sus respectivos cargos de alcalde y de concejales del ayuntamiento de Miranda cinco vecinos de aquella importante villa.

Este hecho se relaciona con el voto de censura que se dió contra los individuos que desempeñaban dichos cargos. Dadas las pacíficas condiciones y la sensatez de los vecinos de Miranda, creemos que las denuncias no tendrán otro inconveniente que los disgustos que con frecuencia suelen tener los actos que se relacionan con los asuntos electorales.

El jueves de la semana pasada llegó á Miranda el Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra D. Antonio Cascajares. El viernes asistió de medio pontifical á los solemnes cultos que en aquella villa celebraron los hermanos Corazonistas. Ayer domingo á las dos de la tarde salió de dicha villa para regresar á Calahorra, y se asegura volverá en breve para tomar en la repetida villa las saludables aguas de Fuente Caliente.

Durante los días que ha permanecido en Miranda se ha captado las simpatías de todos por su ferviente caridad y afectuoso trato.

Ayer dieron principio los exámenes de las escuelas de párvulos, dirigidas por las Hermanas de la Caridad del asilo de Saldaña, y á que fuimos atentamente invitados. Presidió el tierno acto el Excmo. Sr. Arzobispo y los señores de la junta.

Los exámenes tuvieron el brillante éxito que acostumbran tener todos los años. Al oír los discursitos que pronunciaron algunos niños y niñas, y las contestaciones tan adecuadas á las diversas preguntas que se les hicieron hubo personas que se emocionaron hasta derramar lágrimas. Entre las niñas llamaron la atención, la que describió el canario, llamada Antonia, la Elvira, Conchita, Adela y Ecequiel y entre los niños el hijo de un pobre ciego que gana el sustento tocando y cantando por las calles acompañado de su mujer, y el niño José que pronunció un afectuoso y tierno discurso.

Dice *El Postillón de la Rioja*, periódico que se publica en Haro, que la feria de ganados se ha visto regularmente concurrida y que han abundado las transacciones en los de lujo y labores industrial y agrícola.

Un bonito tronco de caballos se ha cedido en 2.500 pesetas y á precios muy aceptables han cambiado de dueños varios paquidermos solípedos de buena estampa y sanidad completa.

La especie mular ha dado bastante juego, principalmente la variedad francesa. Entre 750 y 1.200 pesetas han fluctuado los precios de buen número de estos cuadrúpedos.

Han concurrido, pues, á la animación del ferial los tipos de venta tan económicos como no se conocían desde larga temporada á la fecha, lo cual no es decir que esta contratación se haya repuesto de su esplendor perdido.

Ayer se verificó con gran solemnidad la procesión del Santísimo en el barrio de San Pedro y San Felices, proporcionando el tiempo ocasión oportuna para que se realizara, sin que la lluvia que reinó durante casi todo el día mortificara á los concurrentes.

Concurrieron á dar esplendor á estos cultos, además de los individuos del clero que tomaron parte en la función, la música y fuerza militar que acompañaron al acto, los danzantes y el numeroso público que asistió á esta solemne fiesta.

Dice *La Publicidad* de Barcelona:

Anoche tuvimos ocasión de ver funcionar en casa de los fabricantes de fósforos Sres. Molet hermanos; el aparato automático de su invención, del cual tienen patente, para la venta de fósforos.

Por medio de un ingenioso mecanismo, depositando una moneda de 5 céntimos en el aparato, éste presenta al comprador una caja de fósforos de la fábrica de los referidos Sres., con la particularidad de que si se echa por la rendija una moneda de 10 céntimos, á la par que la caja de fósforos, entrega también el aparato automáticamente los 5 céntimos de cambio, y si en vez de una moneda de bronce, esto es, legítima, se echa una de plomo, de hierro ó de otro metal, el aparato la devuelve por el mismo recipiente en que había de aparecer la caja de fósforos.»

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del apuntamiento formado por el Relator-secretario D. José María Valverde, de los autos ejecutivos que siguen los Sres. albaceas de D. Francisco de Paula Orense, Barón que fue de Adzaneta, contra la sociedad Palentina Leonesa y la sociedad de minas de Sabero, sobre cumplimiento de obligaciones, pago de pesetas y alegación en derecho que en el mismo pleito dirigen á la sala segunda de la audiencia territorial de Madrid los referidos albaceas representados por el procurador D. José Arana, y dirigido por el letrado don Mariano de Linares.

Damos las gracias al autor de la remisión de tan notable trabajo.

En la sesión del Congreso de anteayer, tratóse de la cuestión de los emigrantes españoles en el Río de la Plata, de cuyo importante asunto nos hicimos eco en uno de nuestros números anteriores.

Mucho celebramos que varios señores diputados hayan acogido las excitaciones de la prensa, para llevar á la práctica la humanitaria empresa de socorrer á aquellos infelices, y de desear sería que dejando á un lado todo género de dilatados debates acerca del roblema planteado, se le diera la práctica é inmediata solución que exige la dignidad nacional, interesada como hoy se halla en la redención de aquellas víctimas del infortunio.

Tres músicos del regimiento de San Marcial, maltrataron ayer á Angel Peña, quien dió cuenta del hecho al Capitán de guardia.

En la casa número 3 de la Plaza Mayor, estalló anoche un petardo pequeño, que no produjo otro efecto que causar la alarma consiguiente.

En las primeras horas de anoche en uno de los ventorros del camino de Quintadueñas, se armó una verdadera batalla entre varios mozalvetes del barrio de San Esteban en su mayor parte, y un tejero que trabaja en un alfar inmediato, á quien causaron varias heridas, algunas de navaja, y otras de piedras ó palos, dejándole en bastante mal estado.

Personada la autoridad en el lugar del suceso, fueron capturados y conducidos

al cuarto de corrección de orden público, Domingo Gutierrez Torres, Mariano Herran Tome, Samuel García Viñas y Juan José Porez, estos dos últimos también heridos.

El herido grave que quedó en el ventorro, se llama Juan Huelvo Granda, y por disposición judicial, ha sido conducido esta mañana á las once al hospital de San Juan, y á las once y media han ingresado en la cárcel los supuestos motores después de haber sido curados de primera intención en la casa de socorro los otros dos heridos citados.

El infatigable Sr. Juez, no descansa en la práctica de las diligencias sumariales.

Un horroroso pedrisco que descargó ayer á las dos de la tarde sobre el pueblo de Villaverde Mojina, destruyó los sembrados, única esperanza de muchos de los habitantes de aquel país. Paraje hubo en donde bastante después del pedrisco se veían montones de granizo de más de una vara de altura.

Anoche se creyó que había sido hurtado un reloj en la Plaza Mayor al sobrino de un farmacéutico de esta capital.

Sin embargo de esto, el hecho ha debido reducirse á un simple extravío de la alhaja, puesto que se nos ruega hagamos constar que en la inspección de vigilancia dirán en poder de quien está el reloj referido.

A última hora hemos visto una noticia en *La Correspondencia Militar*, relacionada con el acuartelamiento de las tropas en Burgos, que dejamos de contestar hasta mañana, por falta de espacio.

Varias son las personas que han observado esta mañana en la calle de la Isla la presencia de un perro con síntomas marcados de hidrofobia, que ha producido mordeduras en algunos de los canes que encontró a su paso.

En previsión de cualquier sensible desgracia que pudiera llegar á ocurrir por tal motivo, sería de desear que la autoridad municipal adoptara la medidas oportunas, mandando desde luego poner en práctica los procedimientos usados todos los años en esta época, para evitar el peligro á que se halla sujeto el vecindario ante el posible desarrollo de la hidrofobia en los perros.

**Necrología.**—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio de esta ciudad á los cadáveres de Marcos Hermosilla Martínez, de 81 años, asilo de las Hermanitas de los Pobres; Francisco Campillos Alonso, 20 años, soldado del regimiento caballería de España, H. Militar; Manuel Campo Dieguez, 21 años, soldado del regimiento caballería de Farnesio, H. Militar; Casilda Zárate Avila, 22 meses, San Pablo 22; y anteayer á los de Diego de la Pera Martin, de 68 años, San Cosme 42, y de Casiana González y González, de 65 años, Vadillos 13.

## FERROCARRIL DEL NORTE.

### SERVICIO DE BURGOS.—LLEGADA Y SALIDA DE TRENES.

Tren correo de Madrid: llegada, 10,10 mañana, salida, 10,22.

Tren correo de Irún: llegada, 4 49 tarde; salida 5, 4 id.

Expres de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.

Expres de Irun: llegada, 8 45 noche; salida 8,50 id.

Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57 id.

Mixto de Irún: llegada, 2,20 mañana; salida, 2,41 id.

Sudexpres: llegará el de Madrid á las 11,30 de la noche, y saldrá á las 11,35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y saldrá á las 2,11 idem, pasando por esta estación los mismos días referidos.

He aquí la relación de las mercancías llegadas á esta estación, con inclusión del número de bultos, puntos de procedencia y nombre de los destinatarios.

*Gran velocidad.*—Vitoria, 1, Martin; id., 1, Palacios; Ruones, 1, Luana; San Se-

bastian, 1, Sobrino; Bilbao, 1, Velasco; id., 2, Villangomez; Valladolid, 1, Gil; id., 1, Alade; Madrid, 1, Llarie; Oviedo, 4, Calle; Palencia, 1, Hospital.

*Pequeña velocidad.*—Montilla, 7, Parra; Valencia, 11, portador; id., 9, Escudero; Lluçar, 7, Lapeira; Vallecas, 1, Marin; Bilbao, 2, Gerardo; id., 2, Rocho; id., 1, Rocho; id., 3, Marin; id., 1, Moliner; id., 10, Gonzalo; id., 1, Progresiva; id., 8, portador; id., 3, Luis; id., 1, Azcue; id., 3, Basterra; id., 2, García; id., 3, Quintana; id., 1, Rocho; id., 2, id.; id., 60, portador; id., 11, Malossi; id., 1, Candela; id., 12, Fernández; id., 17, portador; id., 29, Julian; id., 11, Garmentia; id., 2, Rocho; id., 25, portador; id., 31, Castilla; Haro, 8, García; Lérida, 1, González; Amurrio, 2, Ramón; Zaragoza, 19, Moliner; id., 1, Oliván; id., 1, Ochoa; id., 1, portador; Calaborra, 1, Gonzalo; id., 4, Alfaro; Santander, 1, Arce; id., 5, Redondo; id., 4, Rusco; Palencia, 3, García; id., 1, Moliner; id., 1, Domínguez; Aranjuez, 1, Marla; Valladolid, 1, Lomas; id., 1, Matute; id., 35, San Pedro; Briviesca, 3, Franco; Santander, 1, portador; id., 1, Rodríguez; Astorga, 1, Navarro.

## CARTA DE MADRID

Madrid 6.

El Sr. Calvetón (fusionista) ha presentado la siguiente adición al art. 4.º del proyecto de ley sobre aumento de billetes y privilegio del Banco:

«El Banco de España recogerá, cuando menos por quintas partes anuales y en el plazo máximo de cinco años, contados desde la publicación de esta ley, la Deuda perpetua interior al 4 por 100, la amortizable exterior al 2 por 100 y la conocida con el nombre de empréstito de Rottschild, y canjeará con el Estado los títulos que recoja y que representen las referidas Deudas por otros de la del 4 por 100 interior en la siguiente proporción:

«Los títulos de la Deuda perpetua con el nombre de empréstito Rottschild los entregará al Estado á cambio de la misma cantidad en valor nominal de títulos de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior de las series que convengan el Gobierno y el Estado.

«Los títulos de la Deuda exterior amortizable al 2 por 100 serán canjeados, dándoles el 50 por 100 de su valor nominal, por títulos de la misma Deuda del 4 por 100 interior, que representará, en estas operaciones, siempre todo su valor nominal.

«El Banco venderá en plaza los títulos que reciba del Estado por estos canjes, haciendo suyos los productos de esta negociación.

«El Banco realizará gratuitamente el servicio del pago de intereses y amortización de la Deuda pública, y reducirá al 3 por 100, como maximum, el interés de las obligaciones que con él tuviere pendientes del Tesoro y devengarán mayor suma.

«Este interior del 3 por 100 será el maximum, y en sus relaciones con el Tesoro podrá fijar como premio de sus préstamos hasta el año 1904, y desde esta fecha al 1921 el interés no podrá exceder del 2 por 100.

«Madrid 6 de Junio de 1891.—*Fermin Calvetón.*»

Madrid 7

**Meeting socialista.**—Estaba convocado para las nueve, pero no ha comenzado hasta las diez, en el teatro Madrid.

Han asistido más de 1.000 obreros, guardando todos admirable orden. A las puertas del teatro habían situadas algunas perejas de Orden público.

El presidente abre la sesión y manifiesta que se han adherido á la convocatoria del partido socialista varias sociedades de resistencia formadas por carpinteros, albañiles, impresores, curtidores, canteros y otros oficios; añadiendo que todos están conformes en protestar contra los atropellos cometidos en Barcelona, Manresa, Zaragoza, Valladolid y especialmente en Bilbao.

Es concedida la palabra á Saturnino González, de oficio albañil. Dice que los hechos recientes han demostrado que la burguesía cuando oye las reclamaciones de los obreros, lleva la muerte en sus entrañas para contestarles. Ha censurado las precauciones que se adoptaron contra los obreros á pesar de que éstos se atenían á la legalidad.

«Los burgueses quieren atemorizarnos con atropellos y saben cercarnos, pero el día que llegue nuestro triunfo sabremos nosotros obligarles á trabajar y á que consuman lo que ellos produzcan.

Ha expuesto la necesidad de asociarse para hacer pagar caros los desmanes que comete la burguesía. (Aplausos.)

El compañero Abascal comienza diciendo que, á pesar de multiplicarse la mordaza para los trabajadores, ellos resistirán á los enemigos.

Protesta de los sucesos de Barcelona, Valladolid, Zaragoza y Bilbao, donde, en el primero de dichos puntos, se trató á los obreros, en el acorazado *Pelayo*, peor que á los animales, y en el último se cometieron verdaderas iniquidades.

Censura á la prensa porque nada ha hecho en favor de los obreros.

Califica también de iniquidades los atropellos de Fourmies, Bélgica, Marsella y Roma. Dice que todos los Gobiernos son iguales cuando sirven á la burguesía.

«Los paliativos con que se nos halaga hablándonos de ahorro, cooperación y montepíos son inútiles: se impone la revolución ante la fuerza de los atropellos de los enemigos.»

Manifiesta que en el parlamento no hay nadie que haya defendido á los obreros, excepto Vallés y Ribot, correligionario de los federales que ahorcaron á los obreros en Chicago.

Protesta de que fueran conducidos al *Pelayo* los detenidos en Barcelona. (Aplausos). El compañero Iglesias comienza diciendo que el Gobierno ha falseado sus promesas al no permitir las manifestaciones, siendo así que se atenían á la legalidad.

«La lucha entre los obreros y los burgueses continuará hasta que destruyamos á los enemigos.»

Lamenta que se hayan vulnerado las leyes tratando á los compañeros como criminales.

«Es preciso que se enardecen los ánimos de los trabajadores ante las enseñanzas de Barcelona, Valladolid y especialmente Bilbao.»

«El partido imperante es como el anterior, servidor de la burguesía.»

Tratando de lo ocurrido en Bilbao dice que allí son socialistas hasta las piedras, y se ha creído que precisaba hacerles una sangría.

«La jornada pudo ser más sangrienta, pero evitolo el buen sentido de los trabajadores.»

Enumera antecedentes de lo ocurrido en Bilbao: «En el *meeting* fueron censurados los concejales y diputados, pero éstos pudieron haber denunciado á los oradores á los tribunales.» «El delegado se excedió y vió ataques á las autoridades y á la religión, donde no los había.»

Censura con energía lo que él llama «barbaridades» del delegado, y dice que «asesinó á un obrero, que se disponía á salir del teatro de Romea, disparándole un tiro en la nuca.» (Sensación).

Elogia la cordura de los obreros que acompañaban el cadáver de su compañero al cementerio, impulsados por sentimientos de dolor y de venganza.

«Más de 70 obreros me han escrito explicando el crimen del delegado.»

Justifica la hostilidad de las mujeres en vista de lo que acababa de ocurrir, y cree que la provocación partió de las autoridades porque deseaban el conflicto.

«Si los obreros hubieran querido dar la batalla la hubiesen ganado.»

«El delegado que representaba los intereses de la burguesía ha sido el ejecutor de la infamia.»

Recuerda que nadie se ha ocupado del asunto en las Cortes.

Los posibilistas, federales y zorrillistas se han perdido una hermosa ocasión para atacar á los conservadores, pero no lo han hecho sin duda parodiando aquella zarzuela, en la que se dice: «El hombre es muerto, pueden continuar las iniquidades.»

Lee algunos párrafos de periódicos republicanos censurando á los obreros y exclama: «¡Ved como nos tratan los republicanos!»

«A pesar de todo el socialismo revolucionario triunfará y se impondrá.»

«Los trastornadores buscan conflictos y luego son llamados hombres de orden.»

Nosotros siempre hemos predicado la paz y la creemos necesaria, si precisara la guerra la aceptaríamos porque tenemos corazón.»

«Preparémonos para el día que sea necesario, pero ahorraremos sangre y evitaremos que se derrame inútilmente.»

«Recordemos que los polizontes son obreros y nos dirigen tiros, pero es porque se lo ordenan los que nos persiguen y quieren que se nos fusile.» «¡Guerra á la burguesía que nos roba nuestro sudor!» «¡Protestemos contra los burgueses, conservadores y todos los Gobiernos!»

Pide que los obreros den su óbolo para auxiliar á los presos en Bilbao.

«Ocupémonos de nuestra conducta futura hasta conseguir la emancipación.» «Organicémonos.» «Y tras el guante que arrojaremos á la burguesía, encontrará el puñal que concluirá con su existencia.»

El presidente lee una enérgica protesta.

Al salir hay bandejas en las puertas recogiendo donativos para los presos de Bilbao.

Aquí, en Madrid, nada de particular ha ocurrido hoy, aparte del *meeting* de que doy cuenta más arriba.

Todavía se comenta el incidente ocurrido ayer tarde en el Congreso entre el Sr. Romero Robledo y el diputado zorrillista y marino Sr. Marengo. Los republicanos alaban la entereza de éste cuando el jefe de los rome-



ristas le sacó á colación que había desempeñado un cargo en la Transatlántica.

Del proyecto del Banco se sigue hablando, y se hablará por mucho tiempo, á no ser que en una ú otra Cámara se consiga retirar el dictamen, ó por lo menos modificarlo casi esencialmente.

---

## REMITIDO.

---

Sr. Director de el DIARIO DE BURGOS:

Muy señor nuestro: con objeto de anticipar su publicación, rogamos á V. tenga la bondad de insertar en el periódico de su dirección el adjunto comunicado que remitimos al Director de *El Papa-Moscas*.

Le anticipan á V. las gracias y se ofrecen de V. con tal motivo S. S. Q B S. M, Vicente A. Ortega.—Evaristo Barrio.—Anselmo Salvá.—Federico Fernández Izquierdo.—Isidro Gil.—El Conde de Berberana.—Juan Albarellós.

Sr. Director de *El Papa-Moscas*:

Muy señor nuestro, al leer en el número 702 de su periódico, correspondiente al pasado domingo, el artículo titulado *Excursionistas* en el que con la seriedad propia del asunto se reseña la visita hecha á esta ciudad por varios representantes de la asociación pirenaica, hemos tenido la complacencia natural en quienes desean ver á todas horas á los hijos de esta población dispuestos á contribuir al engrandecimiento de Burgos. Y no es poco ciertamente lo que V. y demás colegas pueden hacer en tal sentido por medio de la prensa periódica.

Por eso, sin duda, tuvo V. el buen acierto de dar cuenta en su referido artículo de las visitas que los excursionistas ya citados hicieron á los principales monumentos de esta ciudad, con lo cual, por una parte, estimula por medio de la publicidad á que puedan repetirse aquellos actos, con los que nada pierde, y antes bien puede ir ganando la capital, y además cumplir un deber de cortesía, puesto que, tanto usted como los demás directores de periódicos, designaron quien les representase para acompañar á los excursionistas, con lo cual bien puede decirse que su periódico ha figurado entre los acompañantes de nuestros huéspedes.

Juzgue V., después de esto, el efecto que nos habrá causado, no sólo á nosotros, sino á la generalidad de sus abonados, la lectura de un remitido que, con el título de «Cocina burgalesa» y el subtítulo de «Sabios á la primavera», ha admitido V. y consentido que se publique en el mismo número y en la misma plana de su periódico.

No sabemos si el autor del remitido ha querido con su trabajo soltarse en el género bufo, ó en el inculato, ó en ambos á la vez, porque de todo tiene; lo que sí campea en todo él es una constante diatriba contra los viajeros que han tenido la bondad de visitarnos, y claro está que, de rechazo no salimos muy bien parados los que por uno ú otro motivo hemos formado parte de la comitiva, con lo cual viene á resultar que V., Sr. Director de *El Papa-Moscas*, que en la forma ya expuesta se hallaba entre ella, ha venido en su propio periódico á consentir que le vapuleen, y aun, lo que es peor, que traten de poner como no digan dueñas precisamente á los que tenían la atención de hacer su primera visita á la morada del popular Martiniello, y de acordarse ante todo de la prensa, á cuyos directores en esta ciudad, como muestra de consideración y respeto, otorgaron el título de académicos correspondientes.

Ya comprenderá V., Sr. Director, que nuestro principal objeto puede decirse que está cumplido, con hacer conocer en esta forma el efecto que la inserción de ambos artículos nos ha producido; en cuanto al autor de la «Cocina burgalesa», creemos que hubiera calificado más propiamente su trabajo titulándole «Figón de descortesías»; y para otra vez, por si se le ocurre tratar de zaherir á los que él mismo confiesa no conocer, y quienes en todas partes han sido recibidos en forma más espléndida que aquí, le aconsejamos que procure no ocultarse con el anónimo de «Lis el joven».

Su verdadero nombre es aquí bien conocido hace muchos años, y no hay quien, al ver un artículo de ese género, no conozca desde luego que quien le ha escrito ó inspirado no puede ser otro que un espíritu estrecho y encogido.

Somos de V. afectísimos seguros servidores, q. b. s. m., Vicente A. Ortega.—Federico Fernández Izquierdo.—El Conde de Berberana.—Evaristo Barrio.—Isidro Gil.—Juan Albarellos.—Anselmo Salvá.

---

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

---

Han sido aprobados por unanimidad en los ejercicios de oposición á mejora de sueldo en la universidad de Valladolid las maestras Doña Emilia Manero, de Baño de Valdearados, Doña Fernanda Trespadero, de la de Aguilera y Doña Rufa Carrasco de Fuentenebro, en esta provincia, todas las que han practicado sus ejercicios con lucidez, por lo que las felicitamos.

---

## SUBASTAS Y VACANTES.

---

Se encuentra vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Palacios de Campos (Valladolid) con la dotación anual de 400 pesetas por la asistencia de 20 familias pobres.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas én la Secretaria de dicho Ayuntamiento.

El día 11 del actual, á las diez de su mañana, se adquirirá en la Comisaría de Guerra de esta población por medio de proposiciones libres y en acto de público concurso, la cebada, paja de pienso y leña necesarias en la factoría de subsistencias.

---

## MERCADOS

---

En la mañana de hoy se ha vendido en la pescadería congrio á 1,70 pesetas kilo, salmón á 5 pesetas, merluza y perla á 1,50.

En el día de ayer se degollaron en el matadero de esta ciudad 11 bueyes, 2 terneras, 4 carneros, 4 corderos y cinco cerdos, y una ternera en la tarde de anteayer. Y en el día de hoy 9 bueyes, 2 terneras, 1 carnero, 4 corderos y 8 cerdos,

---

## TRIBUNALES.

---

### AUDIENCIA TERRITORIAL

*Señalamientos para el día 9 de Junio.*

*Sala de lo civil.*—Pleito precedente de Valmaseda entre D. Dionisio Castaños y la sociedad Bilbao River, sobre rescisión de un contrato, ponente Sr. Cassá; defensores, los Licenciados Martínez del Campo y García de los Ríos; procuradores, Gallardo y Miegimolle.

*Sala de lo criminal.*—Sección 1.<sup>a</sup> Juicio oral en causa precedente del juzgado de esta capital contra Pedro Minguez, por atentado contra la autoridad, ponente señor Auja; dcfensar, Dr. Alfaro; procurador, Calderón.

Ante la sección 2.<sup>a</sup> de la sala de lo criminal de esta Audiencia y jurado de la capital, se ha visto hoy, á puerta cerrada, la causa seguida contra Hilario Tobar y otro por lesiones, de cuyas resultas ha quedado el ofendido impotente.

Las mismas razones de moralidad que han servido a la Sala para disponer que se verifique el citado juicio á puerta cerrada, nos impide dar los detalles que respecto al hecho que se persigue, hemos adquirido del público.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*París* 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,75, 73,68, 73,62, 73,81, 73,62, 73,56, 73,53, 73,59.

*Londres* 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,50, 73,43.

*Buenos Aires* 7 (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 424.

*Suez* 6.—Ayer salió de este puerto con rumbo al de Aden el vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Transatlántica.

*Berlín* 6.—Anoche se celebraron en distintos puntos de esta capital ocho reuniones socialistas, á las que asistieron millares de personas.

Una de dichas reuniones se celebró en una cervecería, y á ella concu- rrieron más de 5.000 obreros.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

La nota dominante en los discursos fué combatir la política económica del Gobierno, acordándose por unanimidad en las ocho reuniones citadas una orden del día invitando al Gobierno para que decreta la supresión de derechos sobre los cereales.

*El Cairo* 6.—El Gobierno egipcio, en previsión de que pueda desarro- llarse el cólera en Hedjaz (Arabia), ha dado orden para que se habilite el lazareto de Gibeltor para la época del regreso de los peregrinos procedentes de la Meca.

*Londres* 6.—Un despacho del cónsul inglés en Riga desmiente el rumor circulado de que los numerosos judíos que emigran de aquella capital tra- ten de venir á Inglaterra.

Los judíos emigrantes de Riga se dirigen á América.

*Atenas* 6.—El baile dado á bordo del acorazado *Pelayo* por los marinos españoles en honor de la familia real helénica y de la buena sociedad de Atenas ha sido notable en todos conceptos.

Cuantas personas asistieron á él conservarán agradable recuerdo de la fiesta.

El aspecto que presentaba el buque, engalanado con numerosas bande- ras, cubierto el puente con un inmenso toldo y alumbrado con los potentes focos de la luz eléctrica, era verdaderamente fantástico.

El almirante, Sr. Butler, y el ministro de España, marqués de Nanto- nillet, hicieron los honores con exquisita galantería.

La familia real de Grecia permaneció á bordo hasta las dos de esta ma- drugada.

Todos los representantes extranjeros en Atenas, con los secretarios y agregados y sus familias asistieron á la fiesta.

Los periódicos hacen grandes elogios de ésta.

Se comparaba la cortesía y afabilidad de los oficiales españoles con la conducta seguida há poco por los marinos de otra potencia.

Recordábase al efecto que con motivo de la presencia en las aguas del Pireo de una escuadra inglesa, ésta dió un baile, al cual fueron invitadas las señoras de Atenas, y no los caballeros.

En cambio, ayer se dirigieron invitaciones á todas las familias distinguidas de la capital, siendo la concurrencia selecta y numerosa.

La presencia de la escuadra española en nuestras aguas no ha podido menos de dar lugar á señaladas y repetidas muestras de simpatía hacia los descendientes de los héroes de Lepanto, cuyo recuerdo será imperecedero en el corazón del pueblo helénico.

El Almirante ha sido agraciado con la Gran Cruz de la orden del Salvador, y los jefes y oficiales han obtenido otras condecoraciones.

La escuadra zarpará el lunes del Pireo, haciendo rumbo á la costa de Tierra Santa.

*Londres 7* (vía cable Vigo).—Los periódicos de Nueva York pretenden demostrar que los nuevos presupuestos de Cuba presentados en el Congreso español han producido grandísimo disgusto en la prensa de la Habana.

Los mismos periódicos dicen que, según un despacho fechado ayer en la Habana, se celebró allí una numerosa reunión, en la cual se tomó por unanimidad el acuerdo de telegrafiar á la Reina regente y al jefe del Gobierno, Sr. Cánovas, pidiendo la supresión de las reformas proyectadas en el citado presupuesto, y especialmente la relativa al aumento contributivo de las tierras destinadas al cultivo de la caña y el tabaco.

El Círculo de propietarios ha teleografiado también á su representante en Madrid para que gestione en el mismo sentido y formule una protesta contra dichas reformas.

*París 7*.—Poca variación se ha observado durante la última semana en nuestro mercado de trigos. Las ofertas son escasas, y, por consiguiente, los precios se mantienen con gran firmeza.

Las importaciones hechas en Marsella ascienden á la cantidad de 240.866 quintales, contra 188.232, y las ventas realizadas á 84.800 quintales, contra 39.300.

En Burdeos se pagan los trigos á 23,75 francos; los de Australia, de 23,50 á 23,75, y los de Orán á 23,50 los 80 kilos.

En Nantes los precios fluctúan de 28,75 á 29,25 trigos del país, y á 29,50 los de Australia los 100 kilos.

Las noticias de los mercados americanos son algo más favorables, pues las últimas lluvias han mejorado los campos, prometiendo buenas cosechas.

En el mercado de harinas, poca variedad. Siguen pagándose de 62 á 67 francos el saco de 159 kilos.

*Roma 7*.—Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta nacional del día de hoy.

*Roma 7*.—Hoy se han sentido fuertes terremotos en Venecia, Milán y Pavia, produciendo grande alarma entre sus habitantes.

En Verona, la fuerza de las sacudidas ha sido aún mayor.

El pueblo, poseído por el pánico, salió huyendo de las casas, temiendo morir aplastados. Se han derrumbado varios edificios.

Los daños son de consideración.

También han ocurrido varias desgracias.

Hasta ahora van extraídos tres muertos.

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

### PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

*Se ha recibido en este acreditado establecimiento muy buen surtido de géneros para la presente estación.*

*Chalecos de piqué, driles y géneros para abrigos de señora.*

**PRECIO FIJO.**

ALMACEN DE MÚSICA

DE

### BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad,) para pitar y varios juguetes musicales.

---

## BANCO HISPANO COLONIAL

### COMISIÓN DE BURGOS

ANUNCIO.

En virtud del sorteo celebrado el día 1.º del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados mil doscientos Billetes, ó sean los siguientes:

Números 106.001 al 106.100—143.601 al 143.700—212.301 al 212.400—500.401 al 500.500—539.301 al 539.400—658.401 al 658.500—658.101 al 658.200—659.601 al 659.700—715.801 al 715.900—943.501 al 943.600—996.101 al 996.200 y 1.075.901 á 1.076.000.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.  
Burgos 4 de Junio de 1891.—*Isidro Plaza.*

---

## ISIDRO PLAZA

SUCESOR DE MARTÍN PLAZA É HIJO

COMERCIANTE BANQUERO

ISLA, 5

BURGOS

Desde este día se toman en negociación toda clase de cupones, abonando el correspondiente beneficio en los del 4 por 100 Exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Compra y venta de Valores del Estado.

Burgos 4 de Junio de 1891.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS**

Esta casa abre «cuentas corrientes» á todas las personas, comerciantes ó particulares y á todas las Sociedades y Compañías que lo soliciten, admitiendo sin limitación las cantidades que la sean entregadas para este objeto.

Abonare en estas «cuentas un interés anual de 2 por 100 sobre las cantidades que se devuelven «el mismo día» que lo desee la persona que las haya entregado.

3 por 100 á todas las cantidades reembolsables con aviso previo de «ocho días.»

4 por 100 id. id. de «treinta días.»

No cobro comisión alguna en estas cuentas.

Admito para estas cuentas, entregas en monedas corrientes de oro y plata, en billetes del Banco de España ó de Bancos extranjeros, en cheques, pagarés ó letras de cambio sobre esta plaza ó cualquiera otra de la Península, en transferencias del Banco de España, en títulos y cupones del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, acciones y obligaciones corrientes de Bancos, Sociedades, Corporaciones y Empresas, ya tengan su domicilio en esta ú otra localidad española ó en el extranjero, interviniendo corredor de comercio en estas operaciones, si así lo desea el cliente.

Los pagos de las cantidades entregadas, se harán contra resguardos suscritos por las personas que tengan abiertas las «cuentas corrientes de efectivo.»

Horas de constituir y retirar estos depósitos: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

**TALLER MECÁNICO**

DE

ASERRAR Y MACHIHEMBRAR MADERAS

Especialidad en madera preparada para Silleros á precios económicos.

Fajos de verjilla para cielos-rasos de 100 metros lineales, á 2 pesetas fajo.

Entarimado de chopo, de una pulgada de grueso, á 1,50 pesetas metro cuadrado.

Entarimado de pino del país, muy superior al del Norte, temendo doble duración, de una pulgada de grueso, á 2 pesetas metro cuadrado.

Descuentos según la importancia del pedido.

Dirigirse á Juan G. Zamora, Burgos, Pasaje de la Flora.

**ARRIENDOS**

Se arrienda una casa en el barrio de Huelgas, núm. 17, con su jardín y huerta. Darán razón en la calle de Santander, núm. 12, principal.

Se vende una VICTORIA con capota, para uno y dos caballos.

Avellanos, 5 tienda, informa:án.

**ALBUM FOTOGRÁFICO  
ANUNCIADOR**

de las próximas ferias de San Pedro  
y San Pablo

(SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACIÓN).

Se reciben anuncios en la imprenta de Fernández y Santamaría, Nuño Raura, 2 y 4.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Una plana. . . . . 4 pesetas.  
Media id. . . . . 2,50 id.

**NUEVA CAMISERIA**

Y GUANTERIA

**DE J. DIEZ ORTEGA**

Primera casa en sus artículos.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandias, batistas, osfork de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y bonitos géneros de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos.

PLAZA MAYOR, 52

**La joven piadosa.**

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresianas etc., traducidas por D. I. de L. M., Capn, interino del R. M. de las Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 2,50 cartoné y 3 pasta.

**SASTRERIA**

de

**ARTURO SENDEROS**

En dicho obrador se necesitan oficiales que sepan su obligación.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 8.—9,45 m.

El Sr. Sagasta, en unión de varios amigos, ha visitado ayer los asilos de Carabanchel y el manicomio que en Leganés posee el Dr. Ezquerdo, quedando todos muy satisfechos de la visita.

«El Imparcial» de hoy dice que ha oído hablar de las probabilidades que existen en favor del ingreso del Sr. Bosch, en las filas del partido fusionista.

MADRID 8—9,50 m.

Pelegrafian de Lisboa que gran número de obreros proyectan la celebración de meetings monstruos, con objeto de pedir la adopción de medidas que combatan la falta de trabajo.

Sigue en el vecino reino la crisis monetaria.

MADRID 8.—10,55 m.

Telegrafian de Barcelona que los toros de la ganadería del Sr. Ibarra lidiados en la corrida de ayer han resultado buenos, dando bastante juego.

Lagartijo estuvo muy trabajador, obteniendo muchas ovaciones.

Fabrilo, regular.

Amaré recibió un puntazo leve en la parte posterior.

El picador Castellón sufrió una conmoción cerebral, á consecuencia de una fuerte caída.

MADRID 8.—11,15 m.

Se espera que la hemiplegia sufrida por D. Máximo Cánovas, hermano del Presidente del Consejo de Ministros, tenga un funesto desenlace.

El ilustre enfermo se halla casi agonizando.

Su familia no se separa de su lado.

Las listas calocadas á la puerta de la casa cúbrense de innumerables firmas de personas de la aristocracia y prohombres de la política.

MADRID. 8—11,25 m.

Telegrafían de Málaga que el director de «El Diario Mercantil» ha dado muerte al cuñado del Ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, designado para ejercer el cargo, de alcalde de aquella población, disparándole tres tiros.

El director de dicho periódico ha sido preso.

El hecho ha causado profunda sensación en Málaga.

MADRID 8.—11,45 m.

Telegramas que acabo de recibir de Lóndres afirman que en la madrugada de hoy lunes, se ha celebrado un importante «meeting» de conductores dependientes de las compañías de ómnibus, acordando declararse en huelga, la que comenzará á las doce del día, si el acuerdo se cumple, como parece.

MADRID 8.—2,30 t.

En los círculos políticos se comentan mucho los propósitos decididos del general Pando de trasladar la residencia de la Capitanía general de Burgos á Santander. Algunos califican de imposición los deseos del Sr. Pando.

MADRID 8.—4 t.

A las doce y cuarto de esta tarde ha fallecido en esta Córte el hermano del Presidente del Consejo de Ministros, general Cánovas.

D. Antonio se halla afectadisimo con tal desgracia, habiendo asistido á su hermano hasta los últimos momentos.

El cadáver ha sido vestido con el uniforme de General.

Las listas colocadas en la casa mortuoria se hallan cubiertas de centenares de firmas de senadores, diputados y militares de alta graduación.